



ACTA DE FALLO
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. IR/DGA/DRMSG/004/2018
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 07 de marzo** del año **dos mil dieciocho** en la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, en la sala de juntas ubicada en Calvario No. 61, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos **27 inciso b, 28 párrafo I, 43 fracción II, 52, 55 y 56** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, **41 fracción IV** y **51** de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la presentación del **dictamen que fundamenta el fallo y la emisión del fallo** de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/004/2018, para la Adquisición de Equipos Industriales, que ampara la Requisición de Compra No. 0817 de la Subdirección de Servicios Generales conforme al siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

2. LECTURA DEL DICTAMEN -----

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS -----

4. FALLO -----

5. CIERRE DEL ACTA -----

----- DESARROLLO DEL EVENTO: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA -----

Los nombres y cargos de los Servidores Públicos que asisten a este acto, por parte de la Delegación Tlalpan, son los que aparecen a continuación:

----- POR LA DELEGACIÓN TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

NOMBRE	CARGO
Celso Sánchez Fuentevilla	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
Carlos Alberto San Juan Solares	Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones
José F. López Esteban	Representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno

----- POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN. -----

NOMBRE	CARGO
No Asistió	Representante de la Contraloría Interna



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	CARGO
Estela González Montes de Oca	Representante de la Contraloría Ciudadana

POR LOS PARTICIPANTES-----

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.	Odín Josafat Tenorio García
David Alberto Israel Viveros Miranda	David Alberto Israel Viveros Miranda
Comercializadora Jobry, S.A. de C.V.	Juan Rodríguez Chávez

2. LECTURA DEL DICTAMEN

Con fundamento en los **artículos 43 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracciones III y IV de su Reglamento**, así como en el numeral 1.1 **Inciso B) de las Bases** del presente procedimiento y tomando en consideración el dictamen técnico emitido por el **C. David Miranda Ortega, Jefe de la Unidad Departamental de Servicios Generales y Apoyo Logístico** mediante número de oficio: **DT/DGA/DRMSG/SSG/JUDSGyAI/0139/2018** de fecha **05 de marzo de 2018** área encargada del análisis cualitativo a las propuestas técnicas presentadas por cada uno de los participantes, por lo anterior, se procede a dar la lectura correspondiente, el cual establece el resultado de la evaluación cualitativa de la documentación legal y administrativa así como de las propuestas técnicas y económicas, en los siguientes términos:

Derivado de la evaluación cualitativa a las propuestas técnicas de los participantes **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V., David Alberto Israel Viveros Miranda y Comercializadora Jobry, S.A. de C.V.**, cumplen en su totalidad con lo solicitado en la Propuesta Técnica, numeral 3.2.2 puntos 1) y 2), así como al anexo técnico 1 de las bases del presente procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases

Asimismo, derivado de la revisión y evaluación cualitativa, efectuada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a través de la Jefatura de la Unidad Departamental de Adquisiciones a la Documentación Legal y Administrativa presentada por los participantes: **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V., David Alberto Israel Viveros Miranda y Comercializadora Jobry, S.A. de C.V.**, se desprende que los antes señaladas, Cumplen en su Totalidad legal y administrativamente con los documentos y requisitos solicitados en el **numeral 3.1.1** en los puntos del **1) al 9)** y el **numeral 3.1.2** en los puntos del **1) al 10)** de las bases del procedimiento y a lo asentado en la junta de aclaración de bases.

De igual forma se desprende que una vez realizado el análisis cualitativo a la Propuesta Económica presentada por los participantes **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V., David Alberto Israel Viveros Miranda y Comercializadora Jobry, S.A. de C.V.**, Cumplen en su Totalidad con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la oferta económica establecidos en el **numeral 3.2.3** de las Bases de la Presente Invitación Restringida, en los **puntos 1, 2, 3 y 4**.



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

Se hace constar que de acuerdo al análisis cualitativo de las ofertas económicas presentadas por los participantes, relativa a la **Requisición de Compra** que compone la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores, se obtienen los siguientes resultados:

REQ.	PART.	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	COMERCIALIZADORA GARYTEN, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA JOBRY, S.A. DE C.V.	DAVID ALBERTO ISRAEL VIVEROS MIRANDA
817	1	MOTOBOMBAS (COMBUSTIBLE A GASOLINA), SALIDA 4", PARA AGUA LIMPIA, MOTOR OHV (OVERHEAD) VALVO (VALVULAS SOBRE LA CABEZA) A 4 TIEMPOS PARA UN ALTO DESEMPEÑO, ENTRADO POR AIRE SENSOR DE NIVEL BAJO DE ACEITE, PIOLA RETRACTIL, FLUJO MAXIMO 650 L/MIN, ALTURA MAXIMA 24 MTS, MAXIMA PROFUNDIDAD DE SUCCIÓN 5 MTS., DURACIÓN DEL TANQUE AL 100% DE CARGA 18-2 H, CAPACIDAD DE TANQUE 6 L, VELOCIDAD SIN CARGA 3750 A 3850 RPM, ENTRADA/SALIDA 4" (102 MM), DIMENSIONES B 44 X A 51 X A F61 CM. PESO 38KG	2	PIEZA	22,322.00	27,940.00	17,200.00
	2	BOMBAS DE CALOR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CALOR INCLUYE: COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIONES Y PUESTA EN MARCHA, BOMBA DE CALOR DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA APLICACIONES RECREATIVAS EN PISCINAS EL GABINETE DE PVC HACE A ESTAS BOMBAS DE CALOR RESISTENTES A LA CORROSIÓN Y SU INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO CARACTERISTICAS: MALLA DEL VENTILADOR Y PANTALLA DEL EVAPORADOR FABRICADAS CON VINIL, GABINETE DE PVC, RESISTENTE A RAYOS UV Y CON RETARDADOR DE FLAMA, PANEL DE CONTROL RESISTENTE AL AGUA E INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, TERMOSTATO DE 24V, SENCILLO, UNA SOLA PERILLA QUE OPERAR, PANEL DE CONEXIONES ELÉCTRICAS PREPARADO PARA: INSTALACIONES SENCILLAS, CONEXIÓN PARA DRENAGE DE CONDENSACIÓN, INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO, ACEPTA EL FLUJO COMPLETO DE LA BOMBA (80 GPM) CON SOLO UNA CAIDA DE 1.5 PSI NO NECESITA BYPASS, GABINETE RESISTENTE A LA CORROSIÓN, COMPRESOR SCROLL COPELAND, EL MAS ALTO COP DEL MERCADO, GAS R410A	2	PIEZA	243,750.00	258,620.00	215,300.00

Del análisis cualitativo y comparativo de los precios unitarios presentados por los participantes, se concluye que el precio unitario por todos y cada uno de los servicios cotizados que componen las partidas sin incluir I.V.A. más bajo que se oferta en la presente invitación restringida a cuando menos tres proveedores **es el sombreado en el cuadro anterior**.

Haciendo de conocimiento a los participantes los resultados anteriormente señalados se les solicita manifiesten su conformidad y en su caso ratifiquen esas cantidades como sus precios ofertados en el presente procedimiento, a lo que señalaron todos y cada uno su conformidad con los resultados del análisis cualitativo realizado por la Convocante, mismos que ratifican en este acto.

3. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS

Con fundamento en el artículo 43, fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como con los "lineamientos generales para la presentación de precios más bajos para los bienes y servicios objeto del procedimiento licitatorio" publicado en la gaceta oficial el 14 de abril de 2010 y de conformidad con los numerales 4.6.1 y 4.6.2 de la circular "Uno Bis Vigente" y al numeral 4.2.2



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

tercer párrafo de las bases del presente procedimiento, se comunica a los participantes que en este mismo acto, en términos porcentuales pueden ofertar **precios más bajos** para la contratación de los bienes objeto del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (**subasta descendente**) en beneficio de la Convocante, siempre y cuando se encuentre presente la persona que cuente con los poderes de representación legal del participante, para lo cual se deberá acreditar en este mismo acto.

El Servidor Público que preside el acto, pregunta a las Participantes presentes, si desean participar en la Etapa de Mejoramiento de Precios Referida, y se les solicita que de ser así, procedan a acreditar su Personalidad, contestando que Si el representante legal del Participante, **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.**

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACIÓN	ESCRITURA PÚBLICA No.	NOTARIO PÚBLICO	
				No.	NOMBRE
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.	Odín Josafat Tenorio García		115,052	49	Lic. Arturo Sobrino Franco

Derivado de lo anterior se abre la **Primera Ronda de Ofertas** y se solicita a la participante que ha acreditado su personalidad y manifestado su voluntad de participar en dicha etapa, indique en el formato de mejoramiento de precios que en este acto se les proporciona, su oferta respecto del precio más bajo obtenido en el presente procedimiento resultado del análisis cualitativo a las ofertas económicas presentadas dentro del mismo.

PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA DEL PARTICIPANTE: Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.,

REQ.	PART.	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	COMERCIALIZADORA GARYTEN, S.A. DE C.V.	
					1 ^a Ronda 5%	2da. Ronda 2 y 2.5%
817	1	MOTOBOMBAS (COMBUSTIBLE A GASOLINA), SALIDA 4", PARA AGUA LIMPIA, MOTOR OHV (OVERHEAD VALVO (VALVULAS SOBRE LA CABEZA) A 4 TIEMPOS PARA UN ALTO DESEMPEÑO, ENTRADO POR AIRE SENSOR DE NIVEL BAJO DE ACEITE, PIOLA RETRACTIL, FLUJO MAXIMO 650 L/MIN, ALTURA MAXIMA 24 MTS, MAXIMA PROFUNDIDAD DE SUCCIÓN 5 MTS., DURACIÓN DEL TANQUE AL 100% DE CARGA 18-2 H, CAPACIDAD DE TANQUE 6 L, VELOCIDAD SIN CARGA 3750 A 3850 RPM, ENTRADA/SALIDA 4" (102 MM), DIMENSIONES B 44 X A 51 X F61 CM. PESO 38KG	2	PIEZA	16,340.00	16,013.20
	2	BOMBAS DE CALOR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CALOR INCLUYE: COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIONES Y PUESTA EN MARCHA, BOMBA DE CALOR DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA APLICACIONES RECREATIVAS EN PISCINAS EL GABINETE DE PVC HACE A ESTAS BOMBAS DE CALOR RESISTENTES A LA CORROSIÓN Y SU INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO CARACTERISTICAS: MALLA DEL VENTILADOR Y PANTALLA DEL EVAPORADOR FABRICADAS CON VINIL, GABINETE DE PVC, RESISTENTE A RAYOS UV Y CON RETARDADOR DE FLAMA, PANEL DE CONTROL RESISTENTE AL AGUA E INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, TERMOSTATO DE 24V, SENCILLO, UNA SOLA PERILLA QUE OPERAR, PANEL DE CONEXIONES ELÉCTRICAS PREPARADO PARA: INSTALACIONES SENCILLAS, CONEXIÓN PARA DRENAGE DE CONDENSACIÓN, INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO, ACEPTE EL FLUJO COMPLETO DE LA BOMBA (80 GPM) CON SOLO UNA CAIDA DE 1.5 PSI NO NECESITA BYPASS, GABINETE RESISTENTE A LA CORROSIÓN, COMPRESOR SCROLL COPELAND, EL MAS ALTO COP DEL MERCADO, GAS R410A	2	PIEZA	204,535.00	199,421.63

Concluida la **Segunda Ronda** de ofertas se tiene como resultado y se concluye que los precios más bajos correspondientes a la **Requisición de Compra** que componen esta Invitación Restringida, sin incluir I.V.A. que se ofertó es el que aparece en el cuadro anterior.





ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

Acto seguido se pregunta al participante: **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.** si desea ofrecer porcentaje de mejora de precios en una Tercera Ronda, a lo que manifestó que No, por lo que se cierra la etapa de mejoramiento de precios correspondiente a la presente Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores.

4.- FALLO

Derivado de lo anteriormente expuesto, y una vez realizada la etapa correspondiente a la subasta establecida por la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, es de concluir lo siguiente:

Se **adjudica** al Proveedor **Comercializadora Garyten, S.A. de C.V.** la Requisición de Compra No. 817, por un monto total de **\$499,808.81** (Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ocho Pesos 81/100 M.N.) Incluye el I.V.A.

REQ.	PART.	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
817	1	MOTOBOMBAS (COMBUSTIBLE A GASOLINA), SALIDA 4", PARA AGUA LIMPIA, MOTOR OHV (OVERHEAD) VALVO (VALVULAS SOBRE LA CABEZA) A 4 TIEMPOS PARA UN ALTO DESEMPEÑO, ENTRADO POR AIRE SENSOR DE NIVEL BAJO DE ACEITE, PIOLA RETRACTIL, FLUJO MAXIMO 650 L/MIN, ALTURA MAXIMA 24 MTS, MAXIMA PROFUNDIDAD DE SUCCIÓN 5 MTS., DURACIÓN DEL TANQUE AL 100% DE CARGA 18-2 H, CAPACIDAD DE TANQUE 6 L, VELOCIDAD SIN CARGA 3750 A 3850 RPM, ENTRADA/SALIDA 4" (102 MM), DIMENSIONES B 44 X A 51 X A F61 CM. PESO 38KG	2	PIEZA	PARAZZINI	16,013.20	32,026.40
	2	BOMBAS DE CALOR: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DE CALOR INCLUYE: COLOCACIÓN, FIJACIÓN, CONEXIONES Y PUESTA EN MARCHA, BOMBA DE CALOR DISEÑADA ESPECIFICAMENTE PARA APLICACIONES RECREATIVAS EN PISCINAS EL GABINETE DE PVC HACE A ESTAS BOMBAS DE CALOR RESISTENTES A LA CORROSIÓN Y SU INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO CARACTERISTICAS: MALLA DEL VENTILADOR Y PANTALLA DEL EVAPORADOR FABRICADAS CON VINIL, GABINETE DE PVC, RESISTENTE A RAYOS UV Y CON RETARDADOR DE FLAMA, PANEL DE CONTROL RESISTENTE AL AGUA E INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, TERMOSTATO DE 24V, SENCILLO, UNA SOLA PERILLA QUE OPERAR, PANEL DE CONEXIONES ELÉCTRICAS PREPARADO PARA: INSTALACIONES SENCILLAS, CONEXIÓN PARA DRENAGE DE CONDENSACIÓN, INTERCAMBIADOR DE CALOR DE TITANIO, ACEPTA EL FLUJO COMPLETO DE LA BOMBA (80 GPM) CON SOLO UNA CAIDA DE 1.5 PSI NO NECESITA BYPASS, GABINETE RESISTENTE A LA CORROSIÓN, COMPRESOR SCROLL COPELAND, EL MAS ALTO COP DEL MERCADO, GAS R410A	2	PIEZA	HAYWARD	199,421.63	398,843.26
						SUBTOTAL	\$430,869.66
						I.V.A.	\$68,939.15
						TOTAL	\$499,808.81

Con fundamento en el **artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y el **numeral 7.1 de las Bases** que rigen el presente procedimiento, la formalización del contrato se llevará a cabo en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Se informa a los presentes que de conformidad con el **artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por la Convocante podrán interponer, ante la **Contraloría General de la Ciudad de México**, el recurso de



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

inconformidad dentro del término de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recorra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

De conformidad con el artículo **124** fracción III del **Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con fundamento en el artículo **113 Fracción VIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal**, la **Contraloría Interna** se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los Proveedores o Prestadores de Servicios cuando lo estime conveniente.

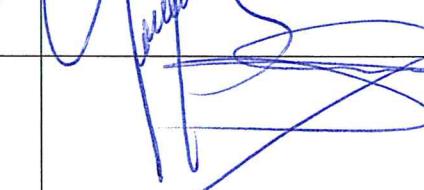
La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, verificó que ninguno de los Participantes en la presente Invitación Restringida, se encuentren sancionados por la **Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agrega formando parte integral de la presente Acta.

En este acto se les pregunta a los asistentes si desean manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

5.- CIERRE DEL ACTA

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto correspondiente a la segunda etapa "resultado del dictamen, subasta y emisión del fallo" correspondiente al procedimiento de Invitación Restringida citada al rubro, siendo las 11:45 horas del mismo día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA DELEGACION TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Celso Sánchez Fuentevilla Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Carlos Alberto San Juan Solares Jefe de la Unidad Departamental de Adquisiciones	
José F. López Esteban Representante de la Dirección General Jurídica y de Gobierno	



ACTA DE FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/004/2018

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES"

-----POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN TLALPAN-----

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Representante de la Contraloría Interna	No Asistió

-----POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA-----

NOMBRE	FIRMA
Estela González Montes de Oca Representante de la Contraloría Ciudadana	

-----POR LOS PARTICIPANTES-----

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Comercializadora Garyten, S.A. de C.V. Odín Josafat Tenorio García	
David Alberto Israel Viveros Miranda	
Comercializadora Jobry, S.A. de C.V. Juan Rodríguez Chávez	

ESTA HOJA DE REGISTRO FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO IR/DGA/DRMSG/004/2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES.

-----FIN DE TEXTO-----